



FEDERACION ARAGONESA DE AJEDREZ

CIRCULAR 02/2016

CAMPEONATOS POR EQUIPOS 2.016

ANEXO Nº 1 A LAS BASES

Árbitros de la Competición:

Para los torneos disputados en sábado, el árbitro será D. Rubén Cajo Esteban, y para los torneos disputados en domingo el árbitro será D. José Luís Pellicer Cemeli.

Sorteo de los números de emparejamiento de los grupos:

El día 25 de Enero a las 20:00 horas en el **Salón de Actos de la Casa de Federaciones, situada en la Avenilla Ranillas nº 101 (semisótano)** de Zaragoza.

Sistema de juego del grupo V de Segunda Categoría Aragonesa:

Al ser 12 equipos en el Grupo IV y no existir fechas para jugar 11 rondas y que el 9 de abril el subcampeón juegue la fase de ascenso, se disputará **con dos subgrupos de 6 equipos**. La primera fase es de liga (5 rondas cada subgrupo), pasando los 3 primeros de cada grupo a disputar las plazas del 1 al 6 y los 3 últimos a disputar las plazas de 7 al 12. En esta fase se juega de la misma forma y con los mismos emparejamientos que la segunda fase de División de Honor en los grupos por el título y por el descenso (se juega contra los 3 equipos del otro grupo, llevando los resultados de la primera fase contra los equipos que han pasado a ese grupo). En total son 8 rondas.

Pago de Fichas Federativas 2016:

Deberá ingresarse en la cuenta de iberCaja con número **ES89 2085 0170 62 0330192275** o en la Bantierra con número **ES84 3191 0050 9557 2873 2628** antes del día 29 de enero de 2016, el resultado de la autoliquidación que aparece en la página de cada club en el programa de gestión integral.

Recordamos:

Todos los equipos que jueguen como “locales” en **División de Honor y Categoría Preferente** tienen que enviar por e-mail (partidasfada@gmail.com) cada semana un archivo en formato Chess-Base o pgn con las partidas. La fecha límite es el **lunes** siguiente a cada ronda. La obligación de enviar las partidas es del **equipo local**, pero se recomienda facilitar planillas con copia a todos los jugadores para tener 2 fuentes distintas y que la partida sea legible.

El formato de la base debe de ser el siguiente:

Eq. Local -Eq. Visitante.pgn o Eq. Local-Eq. Visitante.cbv

Este año, el equipo de la **O.N.C.E. club Ajedrez Aragón D de Segunda categoría**, jugara todos sus encuentros en casa.

Los jugadores que en estos momentos están exentos de la obligación de anotar las jugadas en su planilla son, el jugador del E.M. EL Olivar Antonio Hernando García (Wilson) y los jugadores de la Agrupación



FEDERACION ARAGONESA DE AJEDREZ

Sergio Fleta Marín y Fernando Alojso-Lej de las Casas. Para estos casos se aplicará el artículo correspondiente de las bases (el tiempo será 85 minutos + 25 segundos por jugada). Si durante la competición, algún otro jugador se encuentra imposibilitado para anotar debe avisarlo a la FADA para hacer el correspondiente comunicado a sus rivales.

Envío de resultados:

El equipo local debe comunicar obligatoriamente los resultados antes de las **23:00 horas** del sábado para los encuentros celebrados los sábados tardes y las **17:00 horas** del domingo para los encuentros celebrados los domingos por la mañana. El resultado se puede dar por correo electrónico en la dirección fada@ajedrezaragon.com o por el Facebook de la Federación Aragonesa de Ajedrez, siempre mediante el delegado o persona autorizada por el club.

Actas electrónicas:

El equipo local deberá rellenar el acta vía Internet en la Plataforma de Gestión Integral Fedevolution <http://www.fedevolution.com/aragon/> en el plazo de **24 horas** desde la finalización de las partidas.

El envío de actas por Internet (a través de Fedevolution) **dentro del plazo establecido para la comunicación de resultados**, sirve para satisfacer de manera conjunta las obligaciones relativas al envío de actas y comunicación de resultados., el plazo para la entrega de resultados es las **23:00 horas** para los encuentros celebrados los sábados tardes y las **17:00 horas** para los encuentros celebrados los domingos por la mañana.

Incidencias:

Para las incidencias, deberá rellenarse en papel el documento que aparece anexo como “Hoja de Incidencias”, firmado por los dos delegados y hacerlo llegar escaneada a la dirección de la FADA (fada@ajedrezaragon.com) urgentemente. Si no se dispone, debe entregarse por carta certificada o en mano en la sede de la FADA en Avenida José Atarés nº 101 (semisótano); 50018 Zaragoza y para comunicarse con urgencia para alguna anomalía o tema específico.

Zaragoza, 18 de Enero de 2016